



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

Visor Ciudadano

No.45

agosto 2016

Salud en los mexicanos



Visor Ciudadano

No. 45

Visor Ciudadano tiene como objetivo brindar una visión panorámica sobre los diversos levantamientos de opinión pública relacionados con los temas de interés para la agenda legislativa y pública. Cabe destacar que ninguna de las encuestas reportadas en esta serie, a menos que se especifique lo contrario, fue realizada por la Dirección General de Análisis Legislativo, ni refleja la opinión del Senado, los Senadores, el Instituto Belisario Domínguez o de sus investigadores. **Visor Ciudadano** es una síntesis ordenada de los trabajos de opinión pública más reconocidos en México y otros países, que reporta con rigor los resultados de estos estudios, así como su metodología.



Visor Ciudadano

No. 45

agosto 2016

Síntesis Ejecutiva

Estudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

- La Encuesta Nacional de Salud reportó que las principales enfermedades reportadas en el último mes de levantamiento fueron: enfermedades y síntomas respiratorios agudos (31.19%); diabetes, hipertensión y enfermedad cardiovascular (21.02%); enfermedades y síntomas reumatológicos (8.81%); entre otros.
- En cuanto a las frecuencias, el estudio señaló que 34% se sintió enfermo por una causa en el último mes. 50.8% reportó dos enfermedades y 15.2% tres estudios.
- Las causas de enfermedad más mencionadas fueron: infecciones respiratorias agudas (24.3%), diabetes mellitus tipo 2 (10.6%), hipertensión arterial (9.6%), infecciones en vías urinarias (5.8%), faringitis y amigdalitis estreptocócicas (4.4%), infecciones intestinales por otros organismos (4.4%), entre otros.
- 18% de los encuestados además de acudir con el médico realizó otras actividades no indicadas por el profesionista para atender su problema de salud.
- De este porcentaje, 22.9% tomó remedios naturales; 17.6% tés o infusiones; 11.4% remedios caseros; 9.4% hizo alguna dieta; 6.1% comió arándanos; 5.4% hizo ejercicio o natación; entre otras respuestas.

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

- Nueve de cada diez consultados (90.3%) considera que los mexicanos están enfermos se atienden hasta que el dolor les impide hacer sus actividades cotidianas. Únicamente 5.7% consideró que se atienden inmediatamente.



Visor Ciudadano

No. 45

agosto 2016

Síntesis Ejecutiva

- Únicamente la tercera parte de los encuestados (35.7%) acude con un médico cuando siente un malestar físico. 39.3% prefiere tomar medicamento por su cuenta, mientras que 22.6% prepara algún remedio casero, entre otras respuestas.
- Al escuchar la palabra diabetes 37.9% expresó que se le viene a la mente que es una enfermedad y sus síntomas; 17.1% pensó en azúcar, glucosa y sus niveles altos; 8.4% expresó miedo o preocupación; 7.3% que es malo, feo o causa tristeza; 7.1% muerte; entre otras respuestas.
- Más de la mitad de los encuestados (51.2%) es o tiene un familiar que ha sido diagnosticado con diabetes, mientras que 48.4% respondió que no.
- 45.5% de los ciudadanos considera que la mala alimentación es la principal causa de la diabetes en México; 20.7% mencionó que es la obesidad o el sobrepeso; 9.6% consumir azúcar en exceso; entre otras opiniones.



Visor Ciudadano

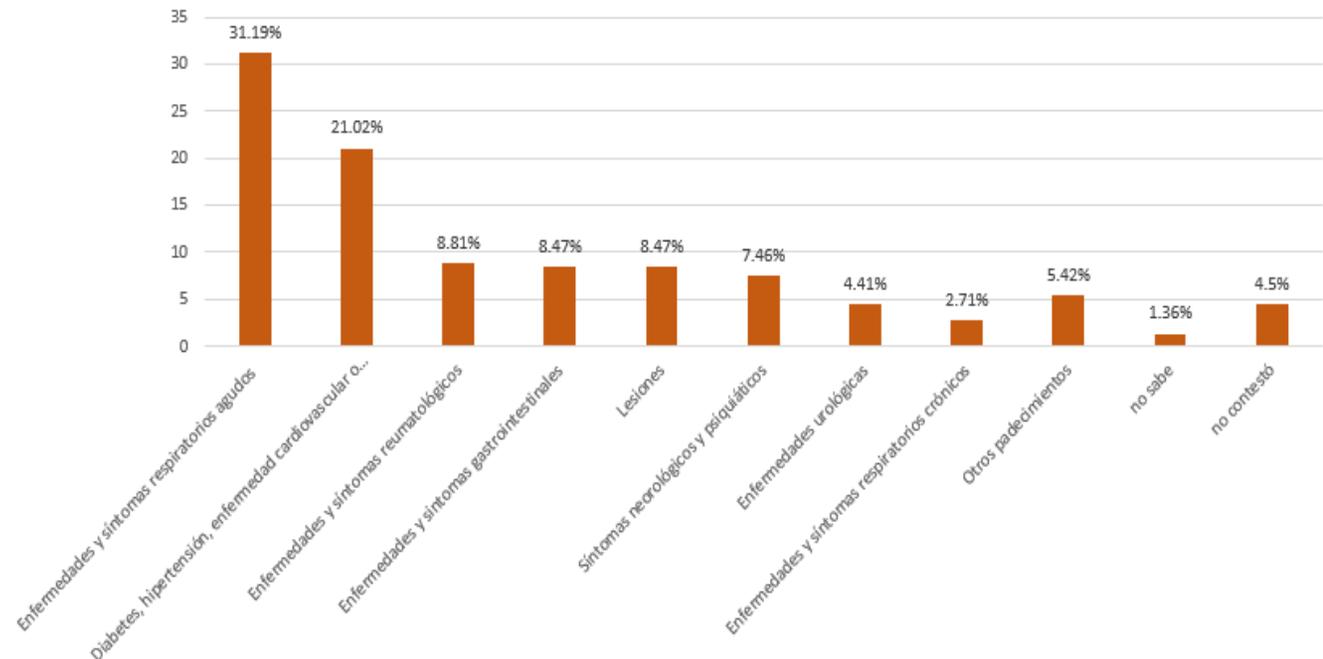
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

La Encuesta Nacional de Salud reportó que las principales enfermedades reportadas en el último mes de levantamiento fueron: enfermedades y síntomas respiratorios agudos (31.19%); diabetes, hipertensión, enfermedad cardiovascular o dislipidemias (21.02%); enfermedades y síntomas reumatológicos (8.81%); entre otros.

Gráfico 1. Enfermedades reportadas en el último mes (porcentaje).



“Encuesta Nacional de Salud”. Sondeo realizado por el IJ de la UNAM en octubre y noviembre de 2014 con cuestionados aplicados en vivienda de todo el país a mayores de 15 años. Muestra de 1,200 cuestionarios.



Visor Ciudadano

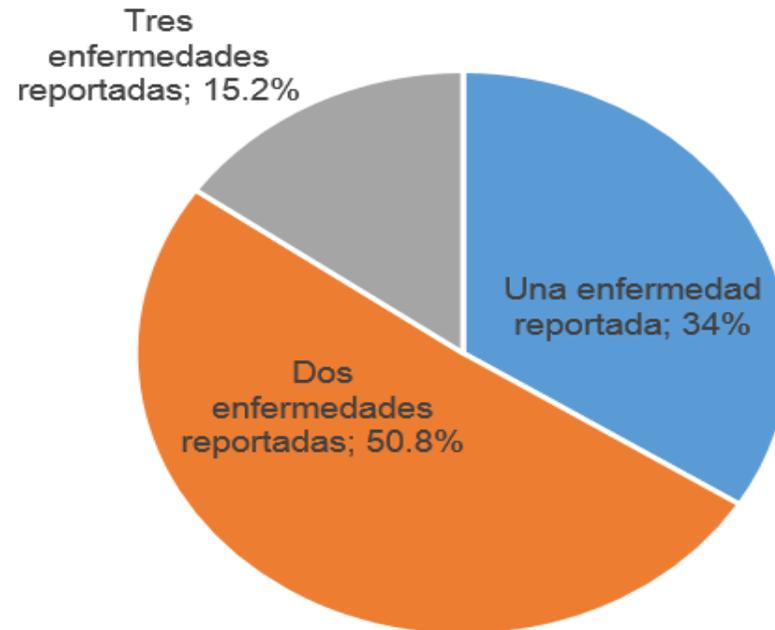
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

En cuanto a las frecuencias, el estudio señaló que 34% se sintió enfermo por una causa en el último mes. 50.8% reportó dos enfermedades y 15.2% tres estudios.

Gráfico 2. Enfermedades reportadas en el último mes.



■ Una enfermedad reportada ■ Dos enfermedades reportadas ■ Tres enfermedades reportadas

“Encuesta Nacional de Salud”. Sondeo realizado por el IIJ de la UNAM en octubre y noviembre de 2014 con cuestionados aplicados en vivienda de todo el país a mayores de 15 años. Muestra de 1,200 cuestionarios.



Visor Ciudadano

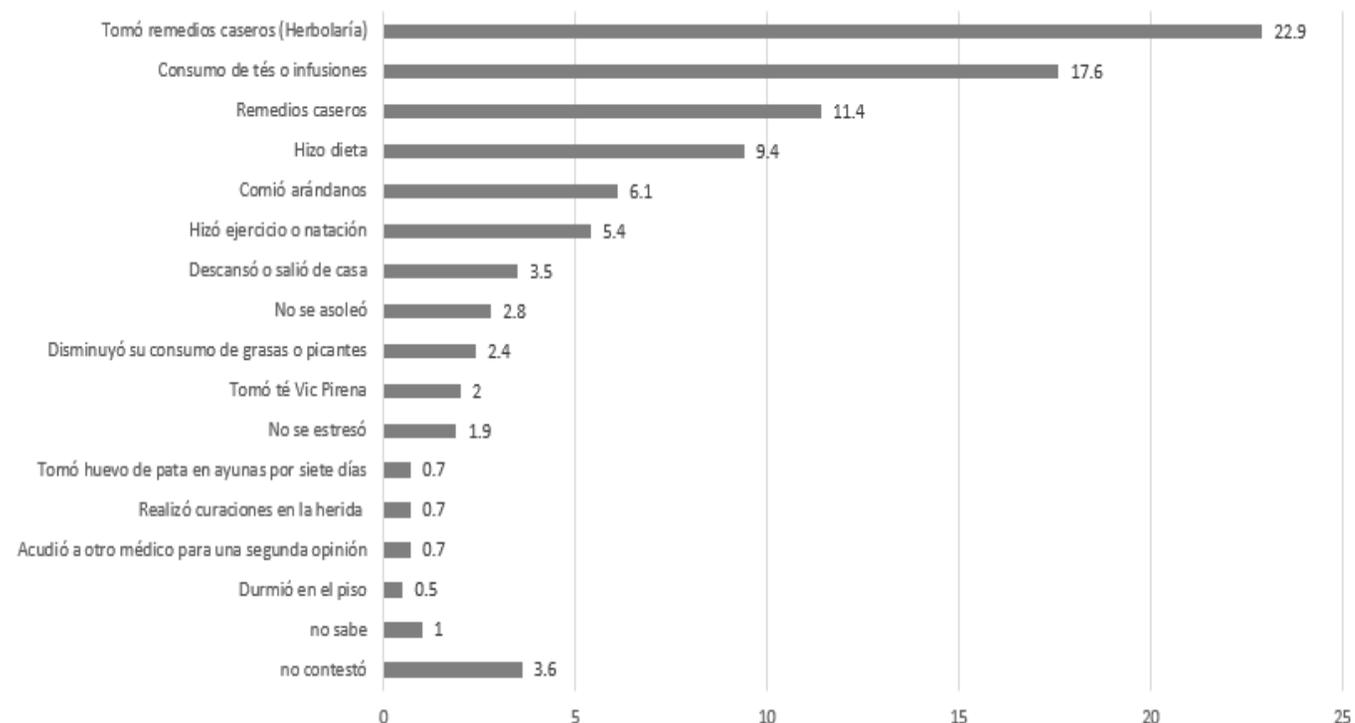
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Las causas de enfermedad más mencionadas fueron: diferentes enfermedades (27.9%), infecciones respiratorias agudas (24.3%), diabetes mellitus tipo 2 (10.6%), hipertensión arterial (9.6%), infecciones en vías urinarias (5.8%), faringitis y amigdalitis estreptocócicas (4.4%) e infecciones intestinales por otros organismos (4.4%), entre otros.

Gráfico 3. 20 principales causas de Enfermedad reportadas en la Encuesta Nacional de Salud (Porcentaje).



“Encuesta Nacional de Salud”. Sondeo realizado por el IJ de la UNAM en octubre y noviembre de 2014 con cuestionados aplicados en vivienda de todo el país a mayores de 15 años. Muestra de 1,200 cuestionarios.



Visor Ciudadano

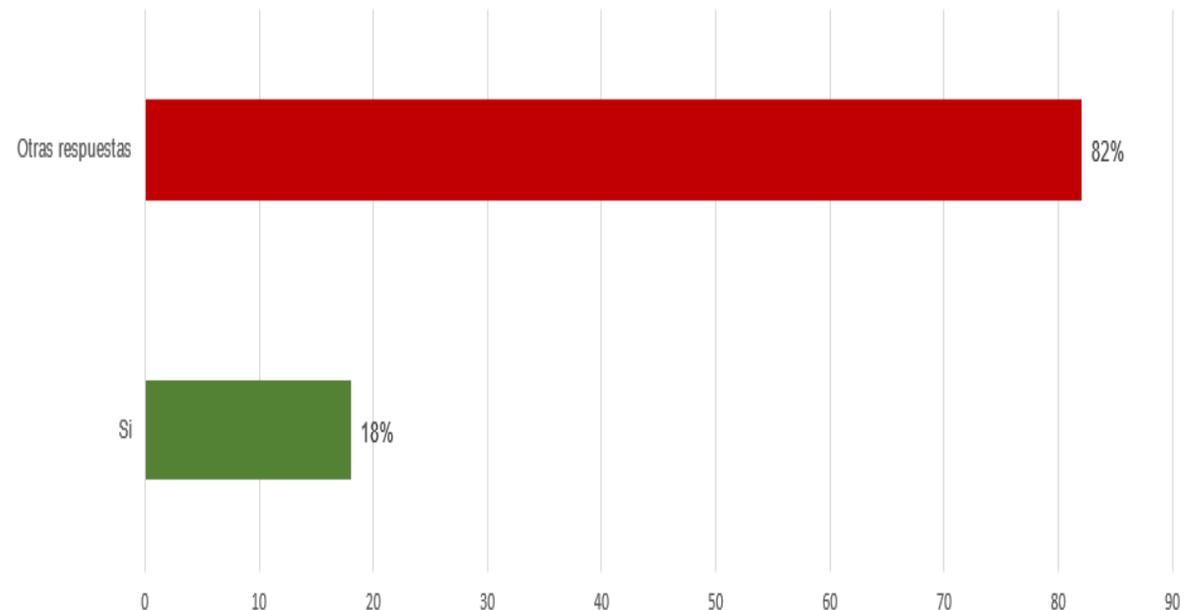
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

18% de los encuestados además de acudir con el médico realizó otras actividades no indicadas por el profesionista para atender su problema de salud.

Gráfico 4. ¿Realizó otras actividades no indicadas por el profesionista para atender su problema de salud?



“Encuesta Nacional de Salud”. Sondeo realizado por el IJ de la UNAM en octubre y noviembre de 2014 con cuestionados aplicados en vivienda de todo el país a mayores de 15 años. Muestra de 1,200 cuestionarios.



Visor Ciudadano

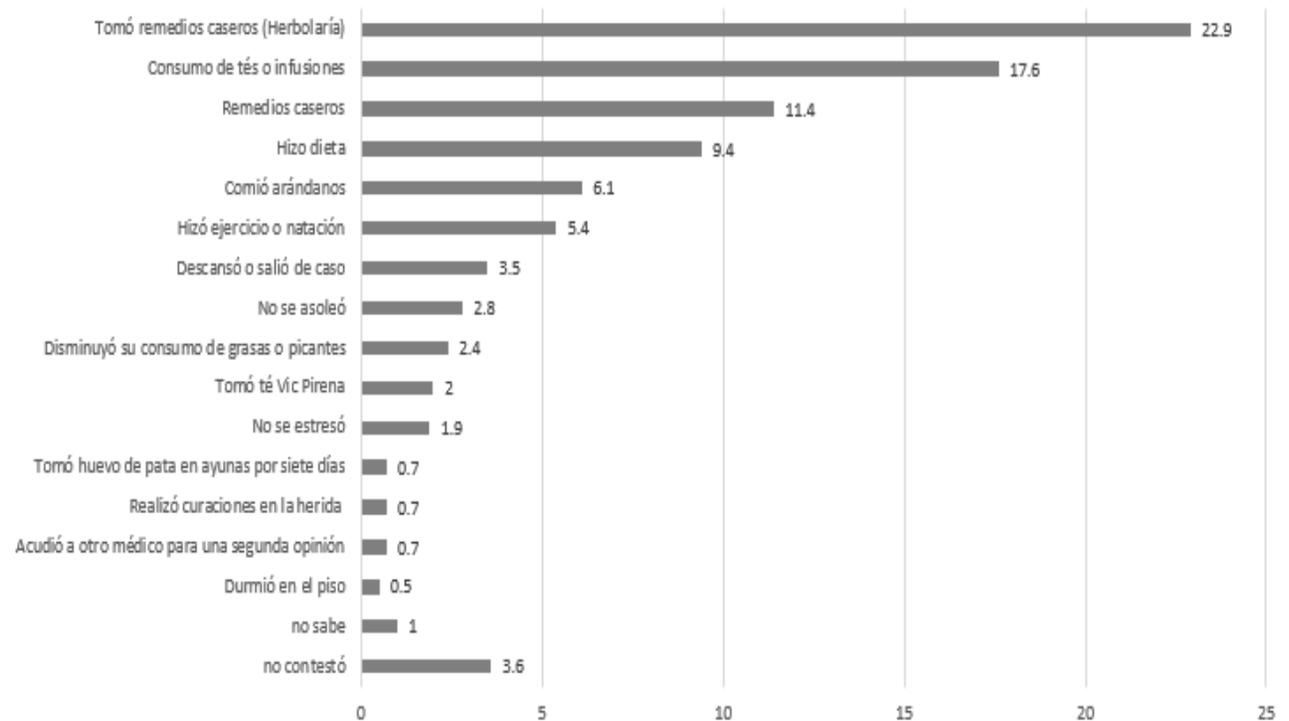
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

De este porcentaje, 22.9% tomó remedios naturales; 17.6% tés o infusiones; 11.4% remedios caseros; 9.4% hizo alguna dieta; 6.1% comió arándanos; 5.4% hizo ejercicio o natación; entre otras respuestas.

Gráfico 5. Actividades realizadas no recomendadas por médicos (porcentaje).



“Encuesta Nacional de Salud”. Sondeo realizado por el IIJ de la UNAM en octubre y noviembre de 2014 con cuestionados aplicados en vivienda de todo el país a mayores de 15 años. Muestra de 1,200 cuestionarios.



Visor Ciudadano

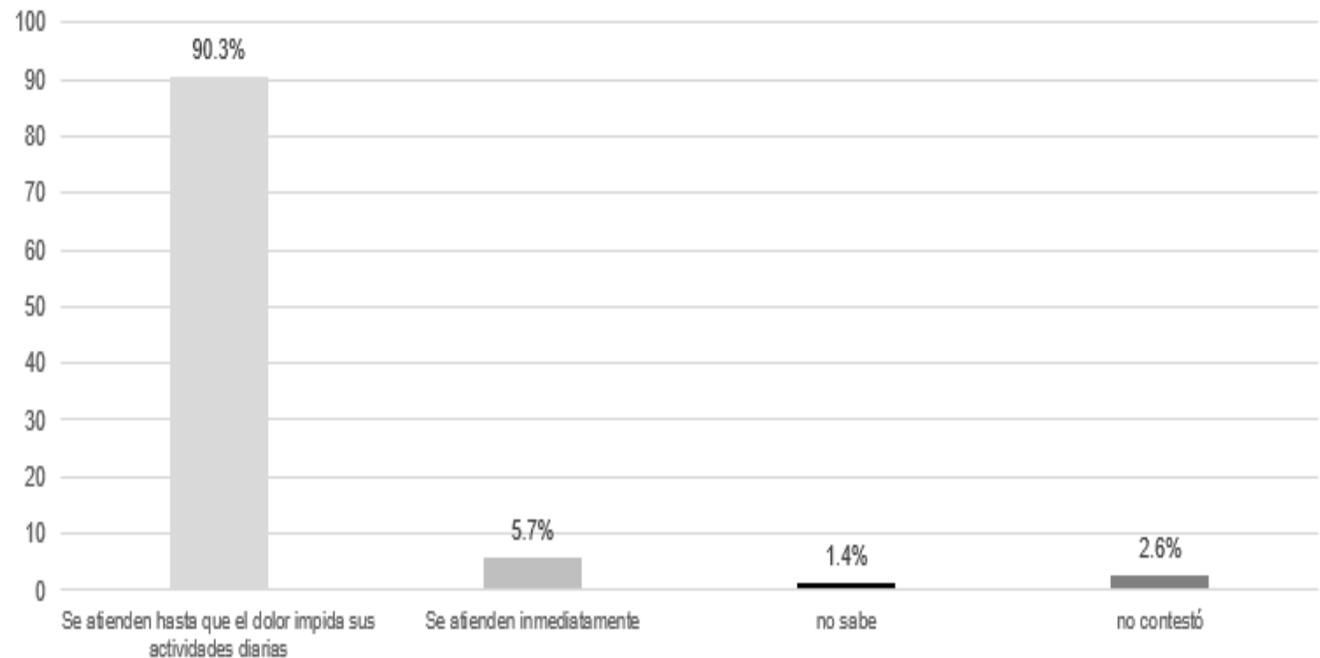
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

Nueve de cada diez consultados (90.3%) considera que los mexicanos están mal de salud se atienden hasta que el dolor les impide hacer sus actividades cotidianas. Únicamente 5.7% consideró que se atienden inmediatamente.

Gráfico 6. ¿Considera usted que los mexicanos, cuando se sienten mal de salud, se atienden inmediatamente o lo hacen hasta que el dolor o padecimiento le impide hacer sus actividades diarias?



“Diabetes”. Sondeo realizado por Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016 mediante una encuesta telefónica nacional a mayores de 18 años. Muestra de 600 casos.



Visor Ciudadano

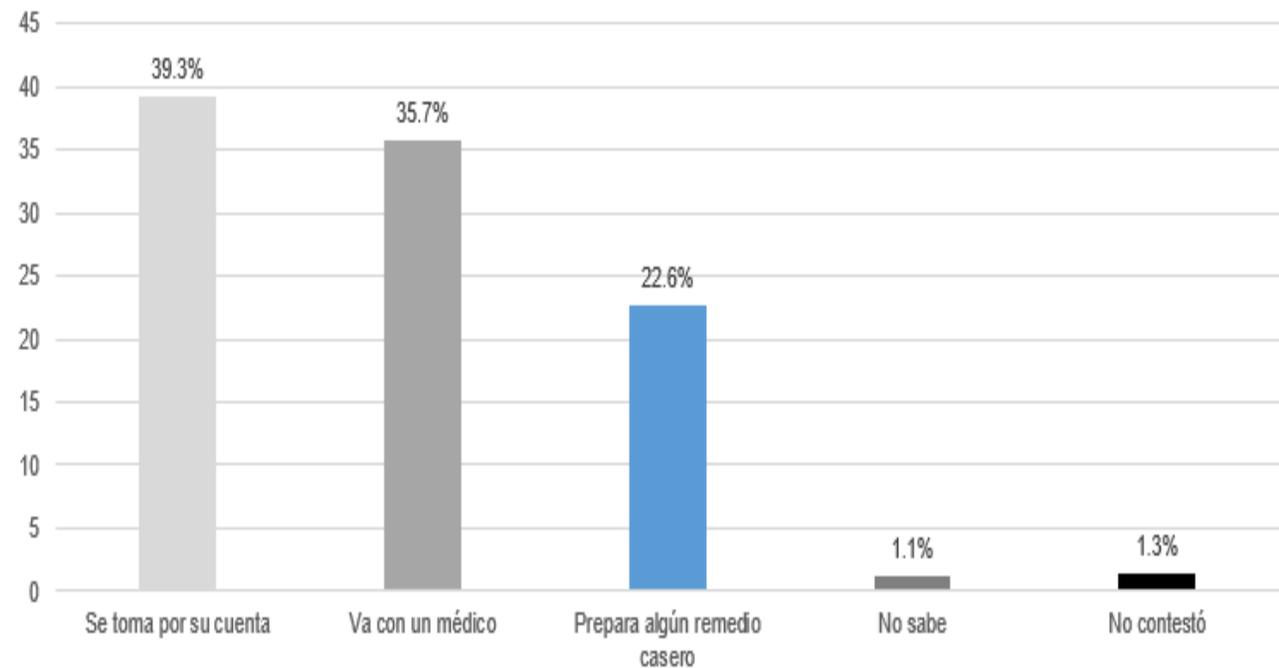
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

Únicamente la tercera parte de los encuestados (35.7%) acude con un médico cuando siente un malestar físico. 39.3% prefiere tomar medicamento por su cuenta, mientras que 22.6% prepara algún remedio casero, entre otras respuestas.

Gráfico 7. Acciones que realiza el encuestado al sentir un malestar físico.



“Diabetes”. Sondeo realizado por Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016 mediante una encuesta telefónica nacional a mayores de 18 años. Muestra de 600 casos.



Visor Ciudadano

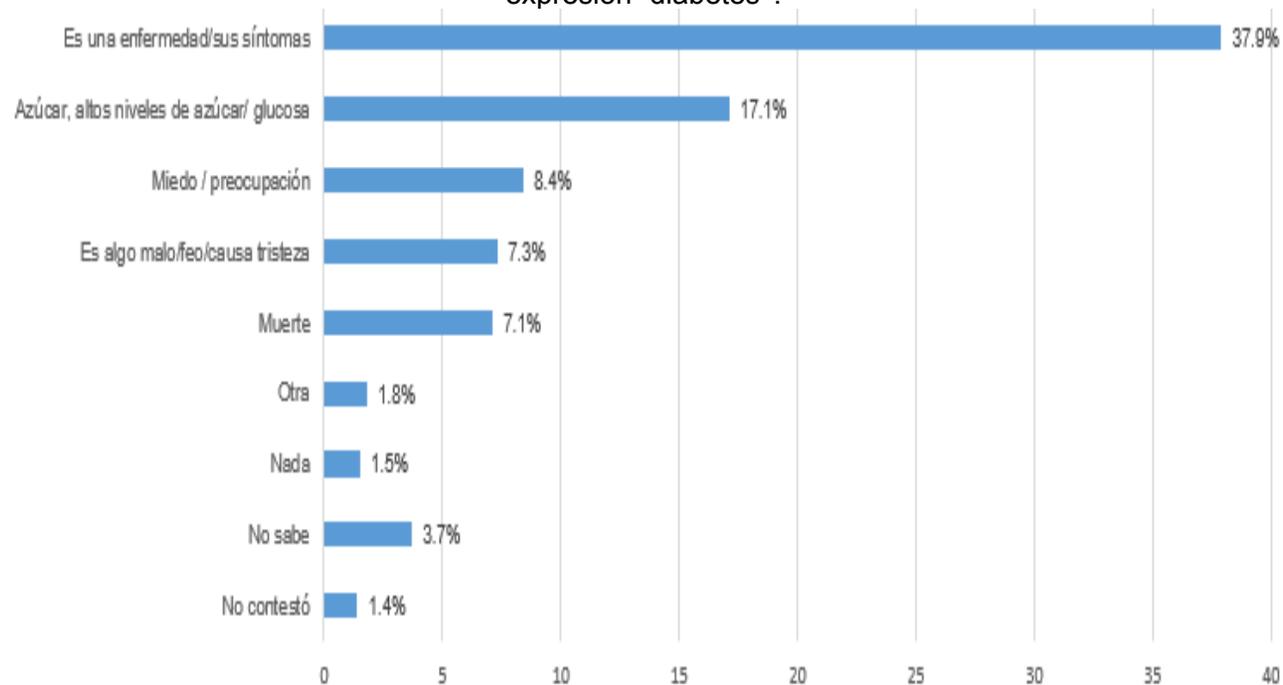
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

Al escuchar la palabra diabetes 37.9% expresó que se le viene a la mente que es una enfermedad y sus síntomas; 17.1% pensó en azúcar, glucosa y sus niveles altos; 8.4% expresó miedo o preocupación; 7.3% que es malo, feo o causa tristeza; 7.1% muerte; entre otras respuestas.

Gráfico 8. ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente cuando escucha la expresión “diabetes”?



“Diabetes”. Sondeo realizado por Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016 mediante una encuesta telefónica nacional a mayores de 18 años. Muestra de 600 casos.



Visor Ciudadano

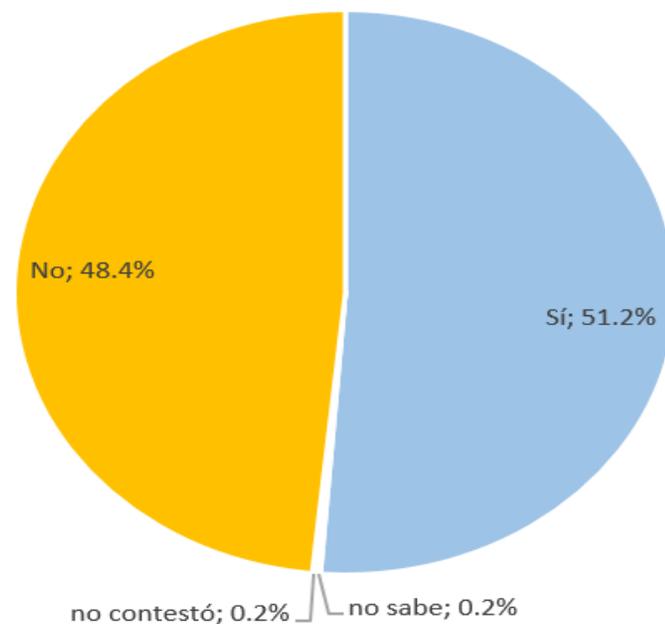
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

Más de la mitad de los encuestados (51.2%) es o tiene un familiar que ha sido diagnosticado con diabetes, mientras que 48.4% respondió que no.

Gráfico 9. ¿Tiene un familiar que ha sido diagnosticado con diabetes?



"Diabetes". Sondeo realizado por Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016 mediante una encuesta telefónica nacional a mayores de 18 años. Muestra de 600 casos.



Visor Ciudadano

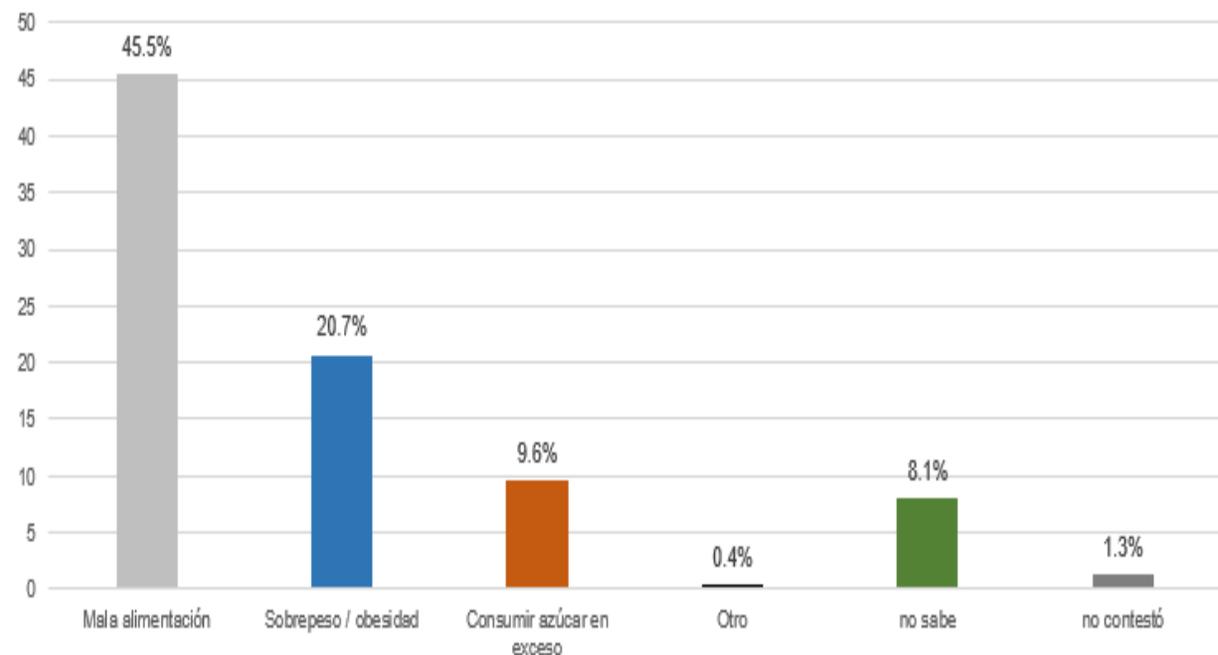
No. 45

agosto 2016

Encuesta elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica

45.5% de los ciudadanos considera que la mala alimentación es la principal causa de la diabetes en México; 20.7% mencionó que es la obesidad o el sobrepeso; 9.6% consumir azúcar en exceso; entre otras opiniones.

Gráfico 10. Percepción de la causa de la diabetes en México



“Diabetes”. Sondeo realizado por Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016 mediante una encuesta telefónica nacional a mayores de 18 años. Muestra de 600 casos.



Iniciativas en la LXIII Legislatura acerca de la diabetes

En la LXIII Legislatura se han presentado cuatro iniciativas para el tema de diabetes. De éstas, tres están pendientes en Comisiones de Cámara de origen y una tuvo dictamen en sentido negativo. La siguiente tabla detalla dichas.

Denominación del asunto y fecha de presentación	Presentada por	Objetivo	Estatus
Que adiciona un artículo 161 bis a la Ley General de Salud. 22 de septiembre de 2015	Sen. María Marcela Torres Peimbert	La iniciativa tiene por objeto crear el Fondo para la Promoción, Prevención, Detección, Tratamiento, Control y Combate al Sobrepeso, Obesidad, Diabetes y Enfermedades Crónico Degenerativas Relativas. Entre lo propuesto destaca: 1) indicar que dicho Fondo se constituirá como un Fideicomiso Público; 2) determinar que contará con un Comité técnico, integrado por un representante de la SHCP, de la SSA, de la SEP, así como con seis expertos en la materia; 3) estipular que los cargos en el Comité serán honorarios y los integrantes durarán en su encargo cinco años; 4) señalar los requisitos para ser integrantes del mismo; 5) establecer las facultades del Comité; y, 6) especificar el destino de los recursos del Fideicomiso.	Pendiente en Comisión (es) de Cámara de origen 22 de septiembre de 2015
Que expide la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes. 8 de octubre de 2015	Dip. Salomón Fernando Rosales Reyes	La iniciativa tiene por objeto expedir la normatividad enfocada a prevenir, tratar y controlar la diabetes, a través de la función que ejercen las instituciones y dependencias de los sectores público, privado y social. Entre lo propuesto, destaca: 1) establecer que la SSA será la encargada de coordinar la elaboración del programa específico en la materia, por lo que contará con la participación de las Instituciones Integrantes del Sistema Nacional de Salud; 2) detallar los diversos tipos de diabetes, así como las acciones específicas para la atención de cada una de ellas; 3) señalar las acciones que se emprenderán para la formación de una cultura sobre dicha enfermedad, así como de su prevención; 4)	Dictamen negativo aprobado en Cámara de origen 29 de abril de 2016.



Visor Ciudadano

No. 45
agosto 2016

		<p>indicar que la SSA deberá difundir recomendaciones de un buen comer a fin de generar hábitos alimenticios que beneficien a la salud; 5) determinar que la SSA y los médicos públicos o privados, en conjunto con un equipo multidisciplinario, serán los responsables de la elaboración, aplicación y promoción del plan de manejo integral del paciente, diferenciando entre los niveles de atención que se podrán brindar; 6) referir los mecanismos de participación entre los diversos sectores para prevenir o retardar la enfermedad; y, 7) enlistar las facultades y obligaciones que deberán observar las autoridades del Sistema Nacional de Salud.</p>	
<p>Que reforma el artículo 6° de la Ley General de Salud.</p> <p>10 de diciembre de 2015</p>	<p>Sen. Alejandro Tello Cristerna</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto garantizar los servicios de salud y la atención prioritaria de enfermedades no transmisibles más frecuentes, así como el diseño de políticas para combatir la diabetes.</p>	<p>Pendiente en Comisión (es) de Cámara de origen</p> <p>10 de diciembre de 2015</p>
<p>Que reforma la fracción X del artículo 7° de la Ley General de Educación, en materia de prevención y detección temprana del cáncer de mama y otras enfermedades crónico-degenerativas.</p> <p>20 de octubre de 2015</p>	<p>Sen. José Rosas Aispuro Torres</p>	<p>La iniciativa tiene por objeto inculcar la prevención de enfermedades crónico-degenerativas. Para ello propone crear conciencia especialmente en materia de cáncer de mama, diabetes, hipertensión arterial, obesidad, papiloma humano y VIH/sida.</p>	<p>Pendiente en Comisión (es) de Cámara de origen</p> <p>20 de octubre de 2015</p>

Fuente. Secretaría de Gobernación. Sistema de Información Legislativa. Disponible en: <http://sil.gobernacion.gob.mx> (fecha de consulta: 09 de agosto de 2016).



Visor Ciudadano

No. 45

agosto 2016

Encuestas analizadas y metodología

Fuentes de información:

- El estudio *Encuesta Nacional de Salud* fue realizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de octubre a noviembre de 2014 mediante una encuesta nacional en vivienda. Muestra de 1,200 cuestionarios. No menciona margen de error o nivel de confianza.

Disponible en: <http://www.losmexicanos.unam.mx/salud/libro/index.html>

(Consulta: 9 de agosto, 2016).

- La encuesta “Diabetes 2016” fue realizado por el Gabinete de Comunicación Estratégica el 8 de abril de 2016. Encuesta telefónica nacional. Muestra de 600 entrevistas para obtener un margen de error de 4.0% puntos porcentuales y un nivel de confianza de 95%.

Disponible en: http://gabinete.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=541:diabetes-2016

(Consulta: 9 de agosto, 2016).



Visor Ciudadano

No. 45

agosto 2016



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

Presidente Sen. Miguel Barbosa Huerta

Secretario Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruíz

Secretario Sen. Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Sen. Félix Benjamín Hernández Ruiz

Directora General de Análisis Legislativo Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez

Contacto
Tel. (55) 5722-4800 Exts 2050 y 4831
Correo electrónico: amascott.ibd@senado.gob.mx

Donceles No. 14, Centro Histórico,
C.P. 06020, Del. Cuauhtémoc,
Ciudad de México



www.senado.gob.mx/ibd/



Visor Ciudadano

No. 45

Visor Ciudadano tiene como objetivo brindar una visión panorámica sobre los diversos levantamientos de opinión pública relacionados con los temas de interés para la agenda legislativa y pública. Cabe destacar que ninguna de las encuestas reportadas en esta serie, a menos que se especifique lo contrario, fue realizada por la Dirección General de Análisis Legislativo, ni refleja la opinión del Senado, los Senadores, el Instituto Belisario Domínguez o de sus investigadores. **Visor Ciudadano** es una síntesis ordenada de los trabajos de opinión pública más reconocidos en México y otros países, que reporta con rigor los resultados de estos estudios, así como su metodología.